

LLAMAMIENTO A POSTULACIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES

PROGRAMA MULTIFASE DE MEJORA DE LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES – FASE I - PRÉSTAMO 4364/OC-EC

CONTRATACIÓN DE UN CONSULTOR INDIVIDUAL PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMO COORDINADOR DE LOS PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO BID EN EL MINEDUC

1. La República del Ecuador, representada por el Ministerio de Economía y Finanzas suscribió con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Contrato de Préstamo No. 4364/OC-EC, el 07 de septiembre del 2018, por un total de US\$ 237,6 millones, para la ejecución del “Programa Multifase de Mejora de la Calidad en la Prestación de los Servicios Sociales – Fase I”. El objetivo del Programa es mejorar la calidad en la prestación de servicios sociales en Ecuador, particularmente en los sectores de educación y salud.
2. La Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en su artículo 3 establece que *“En las contrataciones que se financien, previo convenio, con fondos provenientes de organismos multilaterales de crédito de los cuales el Ecuador sea miembro o, en las contrataciones que se financien con fondos reembolsables o no reembolsables provenientes de financiamiento de gobierno a gobierno, de organismo internacionales de cooperación, se observará lo acordado en los respectivos convenios. Lo no previsto en dichos convenios se regirá por las disposiciones de esta Ley.”*
3. La selección y contratación de consultores deberá ser llevada a cabo de conformidad con las disposiciones establecidas en el documento GN-2350-15 (“Políticas para la selección y contratación de consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo”).
4. La Gerencia para la Administración de Créditos Externos del Ministerio de Educación pone en conocimiento a los profesionales, el presente llamado para la recepción de hojas de vida a quienes estén interesados en participar en el proceso denominado “CONTRATACIÓN DE UN CONSULTOR INDIVIDUAL PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMO COORDINADOR DE LOS PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO BID EN EL MINEDUC”.
5. Las hojas de vida que se presenten deberán ser de un/una profesional con el siguiente perfil:
 - ✓ Título de Tercer Nivel en Economía, Ingeniería Comercial, Finanzas o afines
 - ✓ Experiencia profesional de 10 años desde la obtención de su título profesional del nivel académico indicado.
 - ✓ Experiencia específica de al menos cinco años como Coordinador de programas o proyectos de desarrollo y al menos 3 años de experiencia específica en proyectos ejecutados con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo.
6. Las hojas de vida se recibirán por correo electrónico a la dirección licitacionesbid@educacion.gob.ec, con el asunto **Coordinador del Programa**, dirigido al Eco. Fernando Vega, Gerente para la Administración de Créditos Externos, hasta las 16h00 del 07 de diciembre de 2021, (hora local), con la documentación que respalde la formación profesional, experiencia general y específica, certificaciones y capacitaciones.

7. El Ministerio de Educación no se responsabiliza por las hojas de vida que no hayan sido enviadas conforme a lo indicado, ni aquellas recibidas con posterioridad a la fecha y hora límite.

Eco. Fernando Vega Proaño
Gerente para la Administración de Créditos Externos
MINISTERIO DE EDUCACIÓN